

EXPTE. D- 2384 /25-26



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

De Interés Legislativo el 113º aniversario de la fundación de la Localidad de Huanguelén, a realizarse el 27 de Septiembre en esa localidad.-



EMILIANO BALBÍN
Diputado
Bloque UCR + Cambio Federal
H. Cámara de Diputados
Pcia. de Buenos Aires



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

Huanguelén es una localidad de Argentina perteneciente a los partidos de Guaminí y Coronel Suárez, en la provincia de Buenos Aires.-

Situada en el corazón de la pampa húmeda, Huanguelén es un pueblo remoto, cruzada por cuatro municipios, que desde hace casi un siglo pelea por su autonomía.-

Las tierras donde se encontraba emplazado el establecimiento denominado Huanguelén, eran propiedad en 1881 de don Francisco Rosquilla. Más tarde los terrenos pasaron a manos de Luis Lohezic. En febrero de 1888 la compra Francisco Meeks, quien la vende en 1891 a la Compañía Territorial Mc Gaw y Cía. La localidad estuvo relacionada en sus inicios con las actividades ganaderas, aunque más tarde se realizaron ensayos agrícolas. En 1911 la firma Gahan Hermanos (integrada por Alfredo, Tomás, Edmundo, Ernesto y Elena Gahan), adquirió las tierras. El 27 de setiembre de 1912 ante los reclamos de Edmundo Gahan, se rematan judicialmente 39.999 ha divididas en chacras, quintas y solares. Los trabajos de amojonamiento y trazado del pueblo, fueron realizados por los hermanos Guillermo, Walterio y Diego Grant.-

El principal propulsor de la fundación de Huanguelén fue Alfredo Gahan, por lo cual existe en la localidad un boulevard con su nombre. La Delegación Municipal fue creada en 1913, siendo su primer delegado Walterio Grant. Ese mismo año fue fundada la Sociedad Cosmopolita de Huanguelén e inaugurada el 23 de junio la Escuela N° 8. En 1919 poblaban el lugar más de 4.000 habitantes, ocupando aproximadamente 400 viviendas en el pueblo y establecimientos rurales de las inmediaciones.-

La economía se relacionaba con las actividades industriales y debido a la calidad de sus tierras se sembraban gran diversidad de cultivos. Fue factor fundamental del desarrollo económico de la localidad la empresa "La

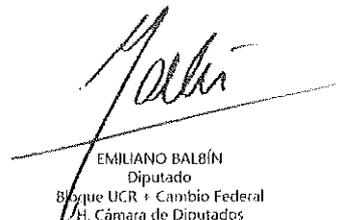


*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Oleaginosa de Huanguelén", fundada el 22 de diciembre de 1944. En 1960 termina de construirse el tramo pavimentado desde la Ruta provincial 60 hasta la localidad.-

A comienzos del siglo XXI se cultiva principalmente girasol, y en menor grado trigo y maíz. La ganadería, especialmente los bovinos, evolucionan en niveles notables. El máximo exponente del desarrollo de la región fue la Oleaginosa de Huanguelén.-

Por lo estipulado es que solicito a mis pares de esta Honorable Cámara me acompañen en la presente iniciativa de Declaración.-


EMILIANO BALBÍN
Diputado
Bloque UCR + Cambio Federal
H. Cámara de Diputados
Pcia. de Buenos Aires